

DIARIO DE



BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

EN ESTA CIUDAD. Al mes: 10 rs. — Fuera de ella. Cada trimestre 48 rs.

Los números sueltos 2 6 cuartos.

ANUNCIOS DEL DIA.

San Magin Mártir, San Mariano Confesor Ermitaño y San Luis Obispo y Conf.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de religiosas y hermanas Arrepentidas: se descubre á las seis de la mañana y se reserva á las siete y media de la tarde.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

Cuarto creciente á 3 horas y 7 minutos de la mañana.

Día.	Horas.	Term.	Barom.	Vientos y Admósfera.	Sol.
19	6 mañ.	20	33	N. N. E. sereno.	Salé á 5 h. 12 ms. mañana.
id.	2 tard.	23	33	E. id.	H. M. Merid. 12
id.	10 noc.	21	33	S. nubes.	Se pone á 6 h. 48 ms. tarde. Relojes 12 4

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.

Se pondrá en escena el melodrama en 3 actos, años hace no representado en este teatro, titulado : Il Templario: música del maestro Sr. Ottone Nicolai. En el cual tendrá el honor de presentarse por primera vez ante este respetable público, la acreditada prima donna assoluta Sra. Antonietta Marini, nueva en los teatros de esta capital, acompañándola la Sra. Agustini, y los Sres. Tamberlik, Barili, Selva, Martorell, Morelli, etc.—Entrada 4 rs.

A las 7 y media.

Nota. Para no retardar el poner en escena esta ópera, servirán decoraciones de las que se pintaron para la misma cuando se estrenó, las que se han retocado, y otras que estan en buen uso, habiéndose pintado de nuevo para el tercer acto un telon que representa la vista exterior de la encomienda de los templarios.

TEATRO NUEVO.

Sinfonia. El aplaudido, interesante y acreditado drama, del célebre novelista Eugenio Sué, dividido en seis cuadros, titulado Pedro el Negro ó sean Los bandidos de la Lorena, cuyo papel protagonista desempeña el primer actor D. Leandro Lugar, acompañándole en su ejecucion D.^a Concepcion Ruiz etc. y los Sres. Ossorio, Orgaz, Munné, Lopez etc. etc. Tambien toma parte el primer gracioso D. Estéban del Rio desempeñando el difícil papel del Idiota, en el que ha merecido el aplauso general y ser llamado á la escena. Finalizando con el baile nacional.

Entrada 3 rs.

A las 7 y media.

GRAN TEATRO DEL LICEO.

Funcion núm. 165 ordinaria.—A continuacion de una escogida sinfonía, se ejecutará

Orden de la plaza del 18 de agosto de 1847.

SERVICIO PARA EL 19.

Gefe de dia, D. José Diaz Capilla, primer comandante graduado, capitán del regimiento infantería de Valencia.—Parada, Rey.—Rondas y contrarondas, Valencia.—Hospital y provisiones, id.—Teatros, id.—El coronel sargento mayor, José María Rajoy.

BARCELONA.

De los diarios de ayer.

Del *Fomento*. Hace saber al *Correo* y á sus patronos que no ha puesto en terrible alarma al principado el que ahora haya llamado el señor Salamanca los antecedentes de la cuestion algodonera, ó que los tenga ya de algunos meses en su poder; la causa verdadera del conflicto es, dice, el saberse de positivo que aquel ministro se ocupa de esta materia y que trata de introducir perniciosísimas reformas en los aranceles, y que esto es cabalmente lo que no contradice ni desmiente el periódico del ministerio al contestar á la nueva publicada por la *Esperanza* acerca del proyecto que se atribuye á aquel ministro de reformar los aranceles en el sentido de libertad comercial. Lo que alarma y allige ya á Cataluña, continúa, no es la realidad de los hechos actuales, si no la certeza de las intenciones que abriga el señor ministro de Hacienda por lo que mira á las reformas, intenciones que han de ser muy reales y positivas cuando ni el ministerio mismo, ni su órgano las contradicen y desmienten explicita y formalmente, como fuera regular, justo y aun necesario. Si de las palabras del ministerio se desprende que conoce el mal que nos aqueja y el veneno que lo causa, de su conducta, añade el *Fomento*, se colige que á pesar de tener á mano el remedio, el contraveneno, no quiere aplicarlo.

Del *Barcelonés*. Interesado este periódico como el que mas por la salvacion de la infortunada España, y ebrio de amor por sus conciudadanos, creo desempeñar la mision mas importante, mas sagrada y mas sublime al hacer ver al gobierno lo triste de la situacion actual, al abogar por las clases menesterosas, y al manifestar los peligros, la tormenta que se va formando para que los gobernantes vivan prevenidos y traten de evitarla por todos los medios que su ilustracion puede ofrecerles. Entiende que no es á los ministros actuales á quienes pertenece tornar las cosas á su estado normal; que ya no está en su mano; que el don de desacertar está demasiado arraigado en ellos; que solo pueden aplicar algunos remedios en algunos puntos; mas que por buena que sea su voluntad, por santas que sean sus intenciones, no se estenderán á subsanar todos los defectos capitales, todos los males acerbos que aquejan al pais. Los medios que pueden prevenir una catástrofe sangrienta, son en su concepto, asegurar la suerte de la industria nacional, protegerla, reprimir el contrabando, castigar severamente cualquier infraccion de ley, proteger las clases obreras, reformar el sistema tributario, promover las mejoras materiales, gobernar con las leyes y el parlamento y conformarse á la opinion pública.

Hemos oido asegurar á personas dignas de crédito que un jóven catalan llama-

el drama en 3 actos, La huérfana de Bruselas. Terminando la funcion con el gran baile: El Popurrí característico español compuesto y ensayado por el Sr. Camprubí y bailado por veinte parejas, entre las cuales se cuentan ocho de niños de la escuela de baile.

Entrada 3 rs.

A las 7 y media.

do D. Ramon Ferrer, habiendo asistido por dos veces á las funciones del prestigiador francés Mr. Chevalier, ha conseguido sorprender el secreto que este emplea, ó inventar otro semejante, por el cual estando de acuerdo con otro amigo practica las mismas suertes de doble vista anti-magnética que aquel con su esposa.

Parece que en efecto en la tarde de anteayer un concurso de mas de 60 personas tuvo el gusto de ver en el café de los Tres Reyes de la plaza de Palacio que aquel Sr. adivinase cuantos objetos se le presentaron. No podemos menos de felicitar á dicho jóven por el talento y perspicacia de que ha dado muestra consiguiendo penetrar un arcano que ha llamado tan vivamente la atencion del público y que tantos otros habian intentado en vano descifrarlo.

—Segun cartas de Lérida, el 17 llegó á aquella capital el primer batallon del regimiento del Príncipe, y se aguardaban allí los tres del de Soria que vienen de Aragon y otros dos de cazadores del ejército de Portugal.

—Ayer continuaban aun sin colocar en la muralla de mar, los cuatro ó cinco faroles de gas de los candelabros inmediatos al fuerte de Atarazanas. El piso de aquel hermoso paseo, en la parte que ha tenido que renovarse para colocar los conductos transversales, ha quedado muy desigual y necesita de una pronta reparacion, lo propio que el de la rampa ó bajada inmediata al referido fuerte que de algun tiempo á esta parte se halla en pésimo estado.

—Escita la atencion del público una notable falta de ortografia que se observa en uno de los rótulos que se han fijado en la parte interior de la puerta de Isabel II, la cual deberia haberse hecho desaparecer sin pérdida de momento y no obstante se veia aun en la tarde de anteayer,

—Se observa hace dos noches que las luces de gas brillan algo mas de lo que tienen de costumbre; mejora que fuera de desear no se descuidase, pues hace tiempo que el público se quejaba de la mala calidad del alumbrado. En la Rambla de la Boqueria deberia reponerse un candelabro que fue roto por un carro hace ya algunos meses y cuya falta produce mal efecto en el conjunto de la iluminacion de aquel paseo.

—El célebre y distinguido violinista Ole-Bull, despues de haber entusiasmado con sus conciertos al público palmesano, continúa visitando con vivo interes las bellezas naturales y artísticas de la hermosa isla de Mallorca, y recibiendo de sus naturales los mas finos obsequios. Ultimamente ha recorrido en Raxa el gran museo de antigüedades romanas, y despues se dirigió á Artá, recibiendo antes sencillas demostraciones de afecto de los habitantes de Menacor. No sin asombro, y con profunda atencion filosófica, examinó los inmensos salones de aquellas famosas cuevas y sus estrañas cristalizaciones, y no pudo menos de esclamar: «esto es lo mas precioso del mundo!» confesando que habiendo recorrido la mayor parte del mundo civilizado nada habia visto tan maravilloso y sorprendente. A su regreso á la villa de Artá, los jóvenes aldeanos le obsequiaron con un sencillo baile y una sonata rústica cuya instrumental eran guitarras y un violin. Al siguiente dia los músicos aficionados le convidaron á una comida, y tocaron tambien á su presencia escogidas piezas. El artista complacido de tales demostraciones, arregló el violin de uno de los concurrentes y ejecutó con él *El carnaval de Venecia*, acompañándole en la guitarra su compañero el Sr. D. José Ignacio Miró. Por la noche los mismos aficionados dirigidos por D. Francisco Rodriguez, le dieron una serenata y los habitantes de Artá, que se distinguen en toda la isla por su notable disposicion por la música, gritaban á una voz y con repetidas exclamaciones ¡*Viva Ole-Bull!* Este se hallaba conmovido y salió al balcon de la casa en que se hospedaba y tocó

unas variaciones de Paganini; el concurso continuaba en sus vivas y pidiendo que se repita el violín y el artista cada vez mas entusiasmado de aquellas sinceras manifestaciones de aprecio, tocó, escitando siempre estrepitosos aplausos, una fantasia; el calesero andaluz, la jota aragonesa y otras composiciones. El hombre que ha sido objeto de continuas ovaciones en las primeras capitales de Europa y de América, demostró que no tenia en menos estima los humildes festejos que le tributaban los vecinos de Artá.

TEATRO PRINCIPAL.

La esclava de su galán, comedia de Lope de Vega refundida por D. J. E. Hartzembusch.

Cuando vemos la literatura dramática española no solamente vivir raquítica y vergonzante sino caminando á su completo aniquilamiento; cuando observamos á ese pueblo español tan entusiasta, asistir con indiferencia á su espectáculo favorito, y le contemplamos presa de un fatal marasmo á la vista de lo que antes era para él una necesidad apremiante; artística indignación se apodera de nosotros, al considerar que se profanan con obras insulsas y plagadas de bastardos sentimientos, los templos del placer y escuelas de costumbres. Y ya que por causas conocidas de todos, los esfuerzos de los verdaderos dramáticos modernos son poco menos que impotentes para luchar con este mal; nos parece que el resucitar nuestro teatro antiguo, si nó el mejor, es el único remedio que por ahora da esperanzas de mas positivos resultados. Pero dos inconvenientes á cual mas poderoso se nos presentan al recurrir á este depósito de nuestras glorias pasadas; la dificultad en su representación de que hablaremos despues, y el cambio que han sufrido nuestras costumbres y por consiguiente nuestro gusto, desde que aquellas obras fueron aplaudidas con entusiasmo y con justicia. Algunas comedias hay, aunque pocas, de nuestros buenos tiempos que serian recibidas con gusto hasta por el espectador mas esmerpuloso; pero la mayor parte, á causa del cambio de costumbres segun hemos dicho, de la precipitación con que fueron escritas y tambien por los adelantos de la Ideología y de la Estética, no podrian satisfacer las exigencias de la época actual á no ser refundidas por mano hábil. Otra dificultad es esta que aunque hija de aquella, es de suma importancia: el refundidor, ademas de conocer nuestras costumbres, debe estar familiarizado con las de la época en que fue escrita la obra cuyo arreglo se propone; los principios generales del autor no deben ser para él un misterio y mucho menos el objeto de la obra en cuestion; y despues de haber superado estas dificultades, que consisten en saber corregir, queda en pie la mayor, que es saber respetar la obra. Ateniéndose á las anteriores reflexiones creemos que son pocos en España los que pueden salir con lucimiento de tan árdua empresa: entre este corto número colocamos al Sr. Hartzembusch.

En la *Esclava de su galán* Lope quiso poetizar el amor y llegó á alcanzarlo. Una muger que viendo por causa suya arrojado á su amante del hogar paterno y abandonado en su desgracia, toma la heroica resolucion de hacerse esclava del padre de aquel, á fin de, con su asiduidad, inducirle á la clemencia y lograr el perdon del hijo, cuyo único delito era el grande amor que ella le inspiraba; es lo mas poéticamente bello que pueda imaginarse. La figura de la esclava es el idealismo de la muger amante, es el tipo mas acabado de la muger virtuosa que Lope nos presenta en sus comedias, es el reverso de la muger liviana que su contemporáneo Tirso introduce siempre en las suyas. Con razon se acusa á Lope de haber infringido las leyes impuestas por el materialismo de las reglas, pero eran tantas las bellezas reales de sus obras, que de buen grado puede echarse en olvido aquella infracción; y este es uno de los casos en que es necesario sacrificar lo menos para obtenerlo mas. Pudiendo haber hecho á Elena criada del padre de su amante la hizo esclava; lo primero es mas natural; pero lo segundo encierra mas grandeza, mas poesia, y está mas conforme al carácter de su época; al hacerla esclava obedeció á la voz interior de su grande ingenio; ¿se hallan en igual caso nuestros modernos anti-preceptistas? Estos desechan como imposibles lo que es superior á sus fuer-

zas, sin mas razon que la que asiste á los ateos para negar lo que no comprenden. Hablamos de los anarquistas literarios: anti-preceptistas, con el significado que debe darse á esta palabra, lo somos nosotros. A pesar de que los demas personajes, si no tan interesantes como la esclava, agradan sobre manera; no obstante que la fábula está bien urdida, que tiene situaciones ingeniosas, escenas de mucho efecto, delicadeza en los conceptos, sensibilidad y nobleza en las acciones; dista mucho de ser una obra acabada. Cuando fue escrita, no obstante sus defectos, gustaba estremadamente, porque el público de entonces juzgaba las obras en globo y no por partes: con tal que el todo le hiciera efecto; satisfecha su afición á los conceptos y á los versos pomposos y sonoros, nunca recibia mal una comedia. En nuestros dias la instruccion difundida entre las clases menos acomodadas, ha hecho al público mas lógico; ahora se exige *el por qué* de todas las cosas; los sucesos han de ser naturales y verdaderamente motivados para que logren efecto; el público no se cura de saber si el drama es de *corazon* ó á qué órgano corresponde, quiere sí antetodo verdad: lo maravilloso le aturde, solamente lo verdadero le afecta el corazon.

El Sr. Hartzembusch comprendiendo lo que antecede, y profundizándolo mas de lo que á nosotros nos es permitido, ha regularizado el plan de la comedia de Lope, ha suprimido lo innecesario, alterado el orden de algunas escenas, añadido otras cuya falta se dejaba sentir para motivar hechos que estaban oscuros, y tambien observamos que ha variado acertadamente el final. En el original se observa, segun costumbre entonces, que el padre del galan revela á un su confidente, criado de la casa, que su hijo no lo es de legitimo matrimonio; este confidente, que ninguna otra intervencion tiene en la comedia, ha sido suprimido por el Sr. Hartzembusch y la revelacion empleada en mas oportuno lugar.

Innumerables son las mejoras introducidas por el Sr. Hartzembusch en la *Esclava de su galan*: las menos importantes son las que citamos y nos abstenemos de hacerlo con las demas, ya por no ser difusos, ya temiendo no saber apreciarlas en su justo valor. Otro de los elogios que merece el inteligente refundidor, es que á pesar de nuestra suma atencion no pudimos notar la diferencia de lenguaje entre lo suyo y lo escrito por Lope: el Sr. Hartzembusch amolda el lenguaje á su voluntad. ¡Ojalá que nuestra España contara algunos literatos como el que nos ocupa; entonces no veríamos tan triste el porvenir del teatro nacional!

Las comedias del teatro antiguo, participando del drama y de las comedias modernas, tienen un carácter intermedio que exige una declamacion particular; ésta, ni debe ser tan afectada como la del primero ni tan sencilla ó natural como la del segundo: la facilidad y el tono de sus versos piden la llaneza del lenguaje familiar; la oscuridad de sus conceptos y el carácter de muchos de los personajes, la perceptible y magestuosa declamacion de nuestro drama. Por otra parte aquellas comedias, que no eran como el mayor número de las modernas, una aria coreada, si se nos permite la expresion, es decir, un personaje colosal rodeado de diminutas y pálidas figuras, necesitan un estudio profundo por parte de cada actor, cosa imposible si se considera la clase de trabajos á que estan acostumbrados y la precipitacion con que se les obliga á poner en escena toda clase de composiciones dramáticas.

Atendiendo á las anteriores reflexiones dirémos que la representacion fue mala; pero considerada la *Esclava de su galan* como comedia moderna fue mas que regular.

Se nos hizo muy notable que el Sr. Lugar representara un joven de veinte años. Es muy sensible la poca acertada reparticion que notamos de algun tiempo á esta parte, y que destruye no poco el buen efecto causado por la brillante inauguracion de la compañía que actúa en los teatros *Nuevo* y de *Santa Cruz*. — J. M. y F.

- La diligencia correo de Valencia que llegó en la mañana del 16 fue detenida por ocho latro-facciosos entre el Vendrell y Arbós. No tocaron la correspondencia pero robaron á los pasajeros, uno de los cuales llevaba 3000 reales.

—El mismo día por la mañana estuvieron los facciosos en Tordera y se llevaron los caballos pertenecientes á la parada de las diligencias.

—El 13 llegó á Valls una columna de unos 300 hombres mandada por D. Genaro Quesada, coronel del regimiento de Zaragoza núm. 12, en cuya villa se hallaba la que pocos días antes habia salido de ella hácia Montblanch.

—Parece que en un reconocimiento que ha hecho el comandante de armas de Moyá por las inmediaciones de aquella villa, encontró en una casa de campo dos ó tres armas y algunas balas, por cuyo motivo se llevó preso al dueño de la misma.

—Escriben de La Espluga al *Barcelonés* con fecha del 13 que al regresar á su casa el 13 de este mes D. José Cantó vecino de Talleda se presentaron siete hombres armados que lo esperaban al parecer en las inmediaciones del pueblo y se lo llevaron sin que nadie pusiese estorbo y siendo aun de día; que al parecer exigen 200 onzas por el rescate, y que se dice han exigido á otro propietario 500.

—Se ha presentado en Mataró acogiéndose al indulto el faccioso de la gavilla de Marsal, Ramon Anglada, natural de aquella ciudad. En Reus lo han hecho Jaime Prats, Juan Martí, Miguel Pallejá y Miguel Tibisa que pertenecian á la faccion del Currutaco; los cuatro naturales del mismo Reus, de oficio tejedores, excepto Pallejá que tiene el de carpintero.

Noticia de los fallecidos en los días 17 y 18 de agosto de 1847.

Casados » —Viudos 1 —Solteros 1 —Niños 10 —Abortos »

Casadas 2 —Viudas 3 —Solteras 1 —Niñas 10 —

Nacidos. —Varones 8 —Hembras 8

ANUNCIOS JUDICIALES.

D. Narciso Sicars, magistrado honorario de la audiencia de Mallorca, y juez de primera instancia del distrito de San Pedro de esta ciudad.—Por este primer pregon y edicto cito, llamo y emplazo á Miguel Pons (a) Cremat, de oficio tejedor, de estado soltero, natural y vecino de la villa de Berga con residencia en el pueblo de San Andres de Palomar, para que dentro el término de nueve días se presente de rejas adentro en las nacionales cárceles de esta ciudad á fin de recibirle declaración y oírle en defensa en méritos de la causa criminal que contra el mismo estoy siguiendo sobre herida y siguiente muerte de Francisco Miraut, en la noche del veinte y cinco de julio último en dicho pueblo de San Andres de Palomar; cuyo término finido sin haberse presentado se proseguirá la causa en su ausencia y rebeldía, haciéndosele las notificaciones en estrados y parándole el perjuicio consiguiente. Dado en la ciudad de Barcelona á los catorce de agosto de mil ochocientos cuarenta y siete.—Narciso Sicars.—Por mandado de su Sría.—Ignacio Carner, escribano.

D. Pedro Estasen, segundo comandante de infantería procedente de milicias provinciales en situación de reemplazo, fiscal militar de esta plaza con real aprobación, etc.—Habiéndose desertado de esta plaza Miguel Mitjans, natural de Olot, que bajo el nombre de José Orriols y Constans y como quinto por la Pobra de Lliet, fue destinado al regimiento infantería de S. Fernando; á quien por el delito de haberse cambiado el nombre estoy procesando; por el presente cito, llamo y emplazo por segundo edicto al dicho Miguel Mitjans, para que en el término de veinte días contados desde la fecha se presente á dar sus descargos en la Ciudadela de esta plaza, pues de no hacerlo será juzgado en rebeldía. Y para que llegue á su noticia

se inserta este edicto en el Boletín oficial y demás periódicos de esta capital. Barcelona 17 de agosto de 1847.—Pedro Estasen.—Por su mandado, Francisco Sarrera.

ANUNCIOS OFICIALES.

Intendencia de la provincia de Barcelona.—Según aviso que me ha pasado el recaudador de contribuciones de esta capital, se hallan distribuidas á todos los contribuyentes de la territorial de la misma respectiva al primer semestre del corriente año, las correspondientes papeletas de invitación. Esto supuesto y siendo sobre manera urgente hacer efectivo en caja el importe de dicho semestre señalo al efecto el improrogable plazo de seis días á contar desde la publicación del presente aviso, advirtiendo que á los que hubieren dejado de satisfacer sus cuotas dentro del mismo les será impuesto y exigido el recargo de cuatro maravedises en real autorizado por la ley. Barcelona 17 de agosto de 1847.—Juan de la Cuadra.

Administración de contribuciones de la provincia de Barcelona.—Esta administración tiene motivos fundados para creer que en esta capital se dedican algunos individuos conocidos con el nombre de barriloneros, sin local fijo, á la venta de vino por mayor ó bien sea por barrilones y medios; esta industria, sea cual fuere su importancia, está sujeta al pago de la contribución del subsidio de comercio, y persona alguna puede ejercerla sin hallarse inscrito en su matrícula. A este fin y resuelto á llevar á efecto lo dispuesto en el Real decreto de 23 de mayo de 1845: prevengo á los que se ocupan en el espresado tráfico presenten en esta administración la declaración que se dispone en el art. 17 de dicho Real decreto, para lo cual les concedo el improrogable término de 15 días, pasados los cuales, se procederá contra los morosos con arreglo á la ley. Barcelona 18 de agosto de 1847.—Rafael de Heredia.

Gobierno superior político de la provincia de Barcelona.—Suspendida hoy la subasta para la construcción de cincuenta uniformes para los agentes de P. y S. P. de esta capital, tendrá lugar á la una del día de mañana, en mi despacho. Las condiciones estarán hasta la hora indicada de manifiesto en la depositaria de este gobierno político. Barcelona 18 de agosto de 1847.—Ventura Diaz.

Comisión especial para la admisión de títulos al 3 p. % que deben renovarse.—A fin de que los tenedores de títulos al 3 p. % que aun no los han presentado para su renovación, no puedan alegar ignorancia ni otra excusa, después de concluido el término improrogable; esta comisión ha resuelto advertir que siendo mañana el día 19 y último de su admisión, estará pronta para recibir los espresados títulos desde 9 á 2 por la mañana y desde 4 á 6 por la tarde. Barcelona 18 de agosto de 1847.—El encargado de la comisión, Fernando Gonzalez Miranda.

Se perdieron ó fueron robadas en Lóndres las libranzas del Real Tesoro inglés que á continuación se espresan importando en junto 10,000 libras esterlinas.

Una de libras esterlinas	1000	fecha 17 marzo número	10205
	1000		10206
	1000		10207
	1000		10208
	1000	15 junio	2118

1000	2119
1000	2120
1000	2121
1000	2122
500	1348
500	1349

Cualquiera que hasta el 10 de setiembre próximo dé informes por los que se consiga el hallazgo y entrega de las mencionadas libranzas, puede apersonarse con los Sres. Serra hermanos, calle de Escudellers núm. 4, quienes darán 1000 duros de gratificación al que se las entregue y á proporcion por el valor que de ellas les presente.

Se advierte que el Tesorero general de S. M. B. tiene paralizado su pago.

Barcelona 18 de agosto de 1847. — Serra Hermanos.

FUNCIONES DE IGLESIA.

A las siete menos cuarto de esta tarde en la parroquial de San Jaime, se celebrará la funcion acostumbrada en los dias 19 de cada mes, en obsequio al feliz tránsito del glorioso patriarca San José; habrá la corona del Santo, oracion mental, y sermon que predicará D. Juan Renom de las Escuelas Pias, concluyendo con las súplicas al Santo para alcanzar una buena muerte.

Hoy dia 19, en la iglesia de la Congregacion de Ntra. Sra. de la Esperanza, se celebra la fiesta de San Mariano ermitaño y protector de arrepentidos, con un competente número de misas y á las diez el oficio solemne con música y sermon que hará el Pbro. Dr. D. José Palau; concluyendo con los gozos del Santo.

El hijo, hija política, nieto y nietas de D. Pelegrin Constantí y Cots (Q. E. P. D.) participan á sus amigos y conocidos á quienes por óvido involuntario no se les haya pasado esquila de convite, se sirvan asistir á las exequias que en sufragio de su alma se celebrarán mañana viernes, á las diez en la parroquial de Ntra. Señora del Cármen. Las misas despues del oficio y en seguida la del perdon. El duelo se despide en la iglesia.

AVISOS.

La comision de tenderos, revendedores de esta ciudad, habiendo obtenido del M. I. S. gefe político de esta provincia el decreto de aprobacion de las ordenanzas formadas para el régimen de la asociacion de socorros mutuos entre tenderos revendedores en caso de enfermedad bajo invocacion de San Miguel Arcángel, y para su instalacion procederse al nombramiento de empleados, en junta general, habiéndose obtenido la correspondiente licencia y permiso para reunirse el jueves próximo dia 19 del corriente á las cuatro de la tarde en el salon grande de la nacional casa Lonja, se invita á los individuos de la citada corporacion para que se sirvan asistir en el dia y hora espresados en el referido local. Barcelona 15 de agosto de 1847.

En la Pescadería de la Bocaria se vende emperador á 6 rs. la carnicera.

ABERTURAS DE REGISTRO.

El vapor Balear saldrá el 28 del corriente á las 6 de la mañana para Cádiz y su carrera, admitiendo cargo y pasajeros. Se despacha en la calle de la Merced, esquina á la plaza de S. Sebastian, núm. 1 piso principal.

*Embarcaciones llegadas al puerto el día de ayer.**Mercantes españolas.*

De Alicante en 6 d. laud S. Antonio, de 16 t., p. J. Cardona, con 200 cahices trigo á D. R. Comas y Salitre.

De id. en id. laud S. Antonio, de 26 t., p. J. B. Fábregas, con 760 fanegas trigo á D. J. Canis.

De Ciotat y Palamós en 8 d. polacra Rosita, de 86 t., c. D. A. Tauler, con quincallería, drogas, maquinaria y otros efectos á los SS. Gomez y Fiol.

De Ibiza en 5 d. jabeque S. Sebastian, de 38 t., p. A. Sorá, con 450 qq. leña.

De Andraix en 2 d. laud S. José, de 22 t., p. J. Ginestra, con 300 qq. carbon.

De id. en id. jabeque Maria, de 28 t., p. J. Bosch, con 500 qq. leña.

De id. en id. laud S. José, de 22 t., p. M. Bosch, con 275 qq. carbon.

De id. en id. laud Carmen, de 22 t., p. J. Juan, con 300 qq. leña.

De Palma en 3 d. laud S. José, de 36 t., c. D. J. Enales, con 1100 fanegas trigo á D. J. Castelló, 360 cajones licores, 18 de aceite, 20 @ baqueta y 12 qq. almendra á los Sres. Soler y compañía, y la correspondencia.

De Génova en 10 d. bergantín Bella Sofia, de 128 t., c. D. A. Marsal, en lastre á los SS. Carreras, Albereda y Hernandez.

De Cádiz y Alicante en 15 d. místico Carmen, de 52 t., p. P. Truch, con 95 cahices maiz, 49 de trigo á D. J. M. Serra, 50 pacas albahaca y 30 cajas canela á D. M. Flaqué, 82 qq. panes azufre á los SS. Ortembach y compañía y 28 cajones cigarros á D. J. Fontanillas.

De Puerto-Rico y Mahon en 63 d. polacra Decidida, de 121 t., c. D. J. Sanjuan, con 44 sacos cacao y 325 cueros á D. B. Solá y Amat, 328 cueros, 14 balas algodón y 28 sacos cacao á los SS. Font y Riudor, 1208 sacos cacao á D. R. Marech y Ros y 188 cueros á D. A. Dardé, consignado á los SS. Font y Riudor.

De Valencia, Tarragona y Villanueva en 6 d. laud Hércules, de 47 t., p. J. Antonio Campos, con 90 sacos horina y 50 cahices salvado á D. J. Fontanillas y 50 id á D. R. Casasampere.

De Christiansund y Tarragona en 42 d. goleta Paz, de 80 t., c. D. D. Suárez Deloiz, con 4234 vogs bacalao á D. A. Peira y Mach.

De Isla-Cristina, Alicante, Valencia y Tarragona en 15 d. laud Anita, de 26 t., p. J. Gonzalez, con 13 cascós sardina, 3 botas alumbre y 6 fardos congrio á D. I. Moreu.

De Alicante en 6 d. laud Merced, de 29 t. p. V. Obiols, con 314 fanegas trigo y 450 de cebada á D. J. Estrany.

Ademas 9 buques de la costa de este principado con madera, vino y otros efectos.

Id. toscana.

De S. Stefano y Marciana en 11 d. bergantín-goleta As-unta, de 68 t., c. Girolamo Berti, con 300 somes carbon á Don F. Mandri.

Id. napolitana.

De Castellommiare, Nápoles y Portofarajo en 18 d. trabacolo S. Antonio, de 104 t., c. Andrea Violante, con 890 qq. palo fustete á D. B. Solá y Amat.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 14 de agosto.

Uno de nuestros corresponsales de Lóndres nos dirige la siguiente curiosa carta relativa al conde de Montemolin, que publicamos sin comentarios de ningún género.

Dice así la carta:

«Remito á Vds. una curiosa relacion tal como ha llegado á mi noticia por si consideran conveniente publicarla en su apreciable periódico. Puedo asegurar á Vds. que es cierto cuanto en ella se manifiesta con referencia á la conversacion y detalles de la misma con el conde de Montemolin por habérmelo referido una persona de entero crédito que presencié la ocurrencia.

Se hallaron casualmente tres españoles parando en una misma casa. Poco mas

ó menos á cada uno de ellos los habia atraído á Inglaterra el deseo de visitar esta nueva Babilonia. Fueron á ver y admirar las cosas mas notables de Lóndres, y luego entraron en curiosidad de visitar al conde de Montemolin. No sabian de qué pretexto echar mano para introducirse; propusieron varios y ninguno de ellos les parecia bastante decoroso; por fin se animaron, y con pretexto de preguntar por el general Elio, á quien habia conocido uno de ellos en su niñez, se dirigieron á la casa donde reside el conde. Les abrió la puerta un jóven español que estaba de portero, y viendo que eran paisanos los hizo pasar á un salon inmediato ínterin avisaba á alguna otra persona de mayor categoría.

Efectivamente, á los diez minutos se presentó á ellos un caballero ya anciano, muy cortés, que despues de indicarles que él era uno de los gentiles-hombres de S. M. les dijo, que podian manifestarles el objeto de su visita.

Tomando la palabra uno de ellos, le contestó que su objeto era saber el paradero del Sr. Elio, pero que no pudiéndoles dar esta razon, eran curiosos de visitar y ver al conde de Montemolin, tanto por ser un principe español como porque habian oido hablar de él muy ventajosamente, y siempre les seria satisfactorio tener el honor de confirmarse por sí mismos en la opinion que habian formado.

El Sr. gentil-hombre les replicó haciendo un elogio de S. M. (como dicen ellos), manifestando que era un principe esclarecido, y que acaso era *el rey mas ilustrado que habia tenido la España*; que tenia grandes conocimientos rentísticos, administrativos, históricos, diplomáticos, y que hablaba correctamente el frances, ingles, aleman é italiano. Añadió que le parecia que seria muy gustoso de recibirlos, pero que aquel mismo dia no era posible, porque S. M. habia salido ya de casa, donde no acostumbraba volver hasta tarde; que el dia siguiente fueran á las doce y serian sin duda recibidos.

El dia siguiente á la hora fija se presentaron, despues de haber convenido en darle solamente el tratamiento de S. A. porque les pareció que el que se le daba en la casa era depresivo de su estimacion, no habiéndole ellos reconocido jamas por rey, porque el mismo conde formaria un concepto poco digno de ellos viendo ese acto de adulacion en hombres independientes, y porque finalmente, en Inglaterra y en la misma corte de la reina Victoria estaba reconocido solamente como conde de Montemolin. Uno de ellos, que es persona de algunos conocimientos, propuso promover incidentalmente en el curso de la conversacion algunas cuestiones gubernamentales para ver por dónde resollaba el principe, de cuya ilustracion acababa de oír tan grandes elogios. Fue aprobada la proposicion, y por haberles avisado que podian pasar se dirigieron de la antesala donde estaban aguardando á la cámara donde estaba el principe, dejando en aquella á tres personas mas, que con igual ó distinto objeto estaban en ella, una de las cuales parecia un cura.

Estaba el conde de pie, reclinado ó apoyado en un velador que habia en medio del salon; vestia levita negra, pantalon y chaleco de color, sin condecoracion de ninguna clase. El conde no representa mas de 29 años, que es la edad que tiene; su estatura no es mas que regular, su complexion no es fuerte; sin embargo, tiene muy sanos colores. La frente alta, despejada, su figura no es lo que solemos llamar un arrogante mozo, como lo han presentado en los retratos que se han vendido en Madrid; pero tampoco es una figura desagradable; tiene una nube en el ojo izquierdo que casi le cubre toda la pupila; este defecto y los dientes bastante grandes y amarillentos le hacen desmerecer mucho su semblante; lleva patilla, bigote y perilla rubia como la de su padre; el pelo es algo mas oscuro y

lo tiene arreglado con particular esmero. Su porte y sus maneras son elegantes, su carácter parece franco, sus ojos, de color castaño, son vivos; en fin, el aspecto general de su semblante presenta un hombre de buen fondo, de mejor comprensión que ingenio; pero falto de brío y de aquel carácter enérgico y emprendedor con que lo han pintado comparándolo con Carlos I. Este juicio puede ser no completamente exacto, por ser efecto de la primera impresión y por haber tenido que formarle en media hora; pero no obstante convinieron en él los tres examinadores que dijimos.

Hé aquí ahora la conversacion casi literal:

Sermo. Sr., nosotros somos españoles y tenemos deseos de conocer á V. A. y confirmarnos en la buena opinion que de sus cualidades....

Basta, basta, gracias; ¿y hace mucho que salieron Vds. de España, y cómo andan por allí?

Señor, hace unos dos meses, y las cosas en el triste estado que V. A. verá por los periódicos.

Sí, es una lástima que aquel pais no pueda florecer como estos paises, encerrando en su seno tantísimos elementos; pero como no ha gozado de paz en tantos años.

Sí, Sermo. Sr., la guerra, y luego que tampoco hemos tenido ningun ministerio duradero, y si alguno ha habido deseoso de obrar, los obstáculos que le han promovido las distintas fracciones en que se ha dividido el partido liberal ha impedido la realizacion de su sistema.

Sí, pero si las leyes allí no se observan, la Constitucion se infringe á cada momento, y lo que es singular, que los mismos que la infringen se presentan luego á las Cortes confesando su delito ó implorando una indemnidad; yo no comprendo eso de los *bills* de indemnidad, y creo mejor otra forma de gobierno.

Es verdad, Sermo. Sr., que algunas veces han dicho los ministros que se habian visto precisados á faltar á la Constitucion; estos son grandes males, pero con tal que hubiera paz y la prosperidad pública acrecentase y se emprendiera otro sistema administrativo que gravara menos á los contribuyentes, procurando hacer producir la renta de aduanas, que es la mayor contribucion de todos los paises, menos en España, donde solo han producido este año 120.000.000 y se promovieran las reformas que reclama el siglo y la marcha general de las ideas; se protegiera al comercio facilitando la esportacion (á todas estas indicaciones contestaba el conde moviendo la cabeza, pero sin decir una palabra) y la industria por medio de buenos aranceles y se abrieran comunicaciones.....

Efectivamente, ¿cómo ha de prosperar un pais cuya riqueza no puede esportarse por falta de comunicaciones? El gobierno no ha pensado aun en fomentar la construccion de caminos de hierro, que es una necesidad del siglo; no se acuerdan allí de las aduanas, que con algunas modificaciones en los aranceles podrían producir muchísimo; ademas aquel pais es muy desgraciado; siempre sobrevienen cosas que no se pueden presumir.

Sí, Sermo. Sr., ha sido una desgracia que ha alcanzado á la familia real, y esa cuestion de palacio ha disgustado mucho á todos los que habian confiado en tener paz y sosiego despues del matrimonio de S. M.

¡Oh! Este es un fatal acontecimiento para el partido de la Reina..... Y los demas infantes, ¡tan hermoso porvenir como tenia E...!! Y las hermanas; qué desgracias! (esclamó el príncipe pasándose la mano por la frente). ¿Tendrán algun dia remedio estos grandes males?

Dios lo quiera, Sermó. Sr., dándonos paz, y que esta empiece por el real alcázar.

¿Y Madrid dicen que ha mejorado tanto?

Si, Sermó. Sr., se ha fabricado mucho; y como la mayor parte de los conventos se han convertido en casas, presenta Madrid un aspecto nuevo.

Yo salí de allí tan jóven que apenas recuerdo nada; pero no obstante tengo noticia de muchas mejoras.

Siguió la conversacion sobre cosas indiferentes, y á pesar de haber procurado entrar suavemente otra vez en cuestiones de alguna importancia, y especialmente en la de la horrible guerra que havén en Cataluña los latro-facciosos, el conde lo rehusó enteramente, dirigiendo nuevas preguntas sobre cosas indiferentes. Se despidieron al fin haciéndose recíprocos saludos, sin dejar de observar que la casa y habitaciones del conde estaban decentemente amuebladas; pero sin lujo de ninguna clase.

Esta es la exacta relacion de lo que se ha referido en una reunion de algunos españoles, donde se encontraban hombres de todas opiniones.

Por lo demas, cuantos rumores hacen circular los carlistas ya sobre el próximo enlace de su príncipe con una princesa de la casa real de Inglaterra, como sobre su ardor belicoso y su proyecto de ir á ponerse al frente de sus partidarios, es un engaño. (Faro.)

Lisboa 7 de agosto.

Acabo de saber que se ha presentado ayer la nota pidiendo la destitucion del ministerio. Segun parece, está concebida en términos arrogantes y propios de quien manda á sus siervos. Se nota con este motivo grande disgusto en palacio, nó porque hubiese el mas pequeño interes en conservar este ministerio, que á decirlo con franqueza, nada vale, sino porque se cree que un paso de tal naturaleza y gravedad hace insignificante la prerogativa de doña María de la Gloria por lo que respecta al nombramiento de sus ministros.

Se asegura que la nota ha sido redactada por el embajador de Francia, y por consiguiente á nadie admira el estilo en que está concebida. Recordarán Vds. que en una de mis anteriores cartas decia que M. de Varenne era el primer energúmeno de la revolucion portuguesa. Será curioso ver en último resultado quién sale engañado entre M. Guizot y lord Palmerston.

Han tenido lugar algunos acontecimientos desagradables en varias provincias, siendo sus actores los revolucionarios, que cada dia se presentan mas insolentes.

El conde de Tojal, viendo que se le escapa de las manos la cartera de Hacienda, anunció el pago de los saldos del mes de enero, y concluido este, el de febrero y meses sucesivos. Admirable desearo es este, cuando todo el mundo sabe que no cuenta en el tesoro con un solo real para hacer frente á los gastos mas precisos.

El partido cartista nada ha aprendido con las duras lecciones que ha recibido en las desgracias pasadas: continúa dividido, y descuellan desmedidas ambiciones; todos quieren ser gefes, sin hacerse cargo de que para llegar á serlo es de absoluta necesidad organizarse previamente. ¿Dónde se ha visto nunca un ejército sin soldados? Dios quiera que los amantes del trono y de la carta recobren el juicio para que se entiendan y puedan conjurar la horrorosa tempestad que tan cerca brama. (Heraldo.)

CORREO DE MADRID DEL DIA 15 DE AGOSTO DE 1847.

Con motivo de ser hoy domingo no ha habido bolsa.

MINISTERIO DE COMERCIO, INSTRUCCION Y OBRAS PUBLICAS.

Siendo notorio que D. Manuel Matheu, vecino de esta corte, se ocupa de bus-

car aguas ascendentes en su misma casa, calle de Espoz y Mina, y que ha profundizado ya cerca de 400 pies, considerando que esta indagacion puede ser de grande utilidad para el conocimiento de la constitucion geológica del suelo de Madrid, y para el aumento de su riqueza, salubridad, asco y ornato, en el caso de que se encuentren aguas abundantes; considerando asimismo que es muy conveniente añadir á los esfuerzos del interesado las luces que puede prestar la ciencia, bien sea para asegurar el éxito del ensayo, bien para economizar gastos y precaver los inútiles, bien por último para proponer al Gobierno los auxilios que esté en su mano dar á tan útil empresa, se ha servido mandar la Reina (Q. D. G.) que una comision, compuesta de V. S. en calidad de director general de agricultura, del ingeniero jefe del distrito de Madrid D. Francisco Echanove, y de los profesores D. Donato Garcia, que lo es de mineralogía; D. Antonio Moreno, de química; D. Gerónimo del Campo, de la escuela de caminos y canales; D. Rafael Amar, de geología en la escuela de minas; D. Mariano de la Paz Graells, de zoología en el museo de ciencias naturales, y D. Julian Gonzalez Soto, director del instituto de Gerona y profesor de ciencias físicas, se reuna inmediatamente, acuerde y ponga en ejecucion los trabajos que juzgase oportunos para informar sobre los puntos siguientes:

1.º Cuál sea la naturaleza de las rocas, minerales y fósiles que va encontrando la sonda, terrenos á que pertenecen, y orden de superposicion de las capas.

2.º Qué terrenos y rocas habrá de atravesar probablemente la sonda en lo sucesivo.

3.º Qué esperanzas podrán fundarse de encontrar agua ascendente, y en qué terreno y rocas.

4.º Una descripcion de la sonda, cabrestante y demas medios mecánicos empleados, sus ventajas sobre el antiguo método de perforacion y mejoras de que sea susceptible. S. M. juzga ocioso encarecer á la comision la importancia de este servicio, al cual espera asimismo que se asocie el propietario de las obras emprendidas, permitiendo las visitas y reconocimientos que sin ocasionarle estorsion faciliten el desempeño de este encargo, á cuyo fin es la voluntad de S. M. que se le traslade con recomendacion esta Real orden.

De la misma lo comunico á V. S. para los efectos correspondientes, advirtiéndole que los gastos que á la comision ocurran serán abonados por este ministerio. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 14 de agosto de 1847.—Pastor Diaz.—Sr. director general de Agricultura y Comercio.

Tantas como los periódicos de Madrid eran las candidaturas que corrian ayer de nuevos Ministerios. Progresistas jóvenes y viejos, moderados puritanos y defensores de la pasada administracion, indiferentes y perso: as en fin de muy diversos matices, andaban confundidos y mezclados en las listas de los futuros ministros. Esta sola circunstancia es por sí suficiente para dar á entender que todos hablan á ciegas y con el mismo fundamento. En una sola cosa convenian los autores de todas estas noticias, y era en suponer que la crisis procedía de la dimision espontánea y voluntaria de algunos ministros, y que esta dimision si llegaba á presentarse, sería ocasionada por no haberse podido conseguir desde luego la reconciliacion del real matrimonio. Esta confesion en boca de nuestros adversarios, prueba dos cosas: primera, que si según ellos dicen, los ministros se retiran voluntariamente, no será tan grande como se supone su aficion á las sillas ministeriales: segunda, que si los ministros se retirasen por no haber podido arreglar la cuestion de palacio según los mismos periódicos aseguran, ha sido calumnia y difamacion cuanto se ha dicho de ellos acerca de su interes y su propósito de mantener viva la discordia en el régio alcazar. Algo vale ya esta confesion, y nosotros sin aceptar la exactitud de los hechos en

que se funda, debemos consignarla, por ser la mas cumplida respuesta á los cargos que por espacio de cuatro meses han estado haciendo al actual gabinete los órganos de la oposicion.

Pero en los rumores de crisis á que aludimos hay menos verdad que buen deseo, por parte de nuestros adversarios, de recoger la herencia del poder. La probabilidad de un cambio aunque no sea muy cercano les alegra y satisface nada mas sino por la posibilidad de que les toque algun legado en la sucesion ministerial. Sin embargo, posible es que esta vez se lleven chasco como tantas otras. Siguen las negociaciones para conseguir la reconciliacion del real matrimonio, y si hay medios hábiles para lograrla, estamos seguros de que se logrará. Si, lo que no esperamos todavía, esos medios faltasen, si los ministros llegaran á convencerse de que no hay ningun camino para hacer que desaparezca la discordia en la real familia, entonces seria ocasion de decidir lo que habia de hacerse en lo sucesivo. Llegado este caso seria preciso tomar alguna resolucion definitiva que convendria consultar con las Córtes. Lo cierto es que la cuestion de palacio es una dificultad inmensa para este y todos los gobiernos. Para remediaria hará el ministerio actual todo lo que sea necesario, y si, lo que no es de esperar, llegase á convencerse de que no tiene remedio, nosotros no sabemos lo que sucederá, porque ni aun nos atrevemos á formar juicio sobre lo que deberia hacerse. Entre tanto aguardamos que nuestros augustos príncipes no desconocerán los sentimientos del pais, que desea verlos unidos y felices, ni cerrarán sus oidos al acento de la verdad de boca de sus consejeros responsables.

— Todos los periódicos han anunciado estos dias que debia celebrarse un consejo de Ministros presidido por S. M. para tratar el medio de poner término á la cuestion del dia, la llamada cuestion de palacio. Tenemos entendido que tal consejo no ha llegado á celebrarse, y que ni aun siquiera se piensa en ello; pues aunque los ministros se ocupan segun nuestras noticias, en el arreglo de aquella grave cuestion, parece que no es en la forma anunciada por nuestros colegas.

(El Correo).

CRISIS.

Habiamos dicho anteriormente que el ministerio se hallaba en crisis, y los sucesos han venido á confirmar la exactitud de nuestros anuncios. El señor Pacheco agobiado con el peso de las enérgicas interpelaciones de la prensa imparcial é independiente para que de una vez acabase de poner en su verdadero punto de vista la cuestion de palacio, formó el decidido empeño de arrancar de la Granja á S. M. la reina bajo el pretexto de obtener la reunion del regio matrimonio, comprometiéndose, segun generalmente se dijo por casi todos los periódicos, á dejar el puesto si no conseguia su propósito. Dudamos entonces que saliera airoso en este empeño, y nos fundamos en motivos que no es del caso referir aqui. Bástanos para confirmar la probable certeza de todo con hacer notar que el ministerio que no ha tenido suficiente prestigio para conseguir de S. M. el rey que estuviese al pie de la escalera de palacio para ofrecer á su augusta esposa el brazo cuando llegase y que despues de dos dias ha tenido la desgracia de no presentar al pais síntomas verdaderos de haber allanado las dificultades para realizar el suceso prometido, no puede continuar en el mando, no debe seguir ni un dia mas rigiendo los destinos de la patria. La ciencia de la vida del gabinete la ha hecho consistir su presidente en una condicion que por desgracia de los que lo componen no ha tenido efecto; el ministerio pues está muerto.

El movimiento que se notó ayer entre elevados personajes, prueba que si bien la crisis no se halla resuelta, por cuanto no estan designadas las personas que deban suceder al ministerio, para este implícitamente se halla ya terminada.

Dícese, que no obstante, el señor Pacheco ha intentado un consejo de minis-

tros presidido por S. M. la reina, el cual no habrá parecido tan bien cuando no se habia dignado contestar de si asistiria, ni la hora en que podria celebrarse. Sin la concurrencia, pues, de S. M., tuvo lugar ayer una reunion de ministros, á la cual se dice haber asistido las autoridades política y militar, los inspectores de las diferentes armas, y otros funcionarios y personajes de categoria.

A la hora en que escribimos no sabemos que nada haya resuelto.

—Anoche han continuado las precauciones del gobierno para mantener el órden que temia sin duda que se alterase.

—Acabamos de recibir una carta de Atea, pueblo distante dos leguas de Daroca, en la cual se nos dice que en la mañana del 10 habian aparecido en la Sierra del Caballo una faccion de 20 infantes y cinco caballos, que detuvieron á un liberal de aquel vecindario sin maltratarle. Parece que su direccion era hácia Used, y que el detenido regresó al pueblo á las pocas horas refiriendo cuanto le habia pasado.

(E. del C.)

NOTICIAS COMERCIALES

Paris 13 de agosto. — Tres $\%$, 76 f. 80 c. Cinco $\%$, 117 f. 93 c. Cuatro $\%$, 00. Cuatro $1/2$ $\%$, 00.—España. Tres $\%$ de 1841, cupon de julio de 1847, 00. Deuda pasiva sin interés, 00.

CAMBIOS. — Madrid 5 11 din. á 30 dias fecha y 5 06 $1/2$ p. á 90 d. f.—Cádiz 5 23 d. á 30 d. f. y 5 16 $1/2$ d. á 90 d. f.—Bilbao 5 25 d. á 30 d. f. y 5 20 d. á 90 d. f.—Lóndres 25 27 $1/2$ p. y 25 27 $1/2$ d. á 30 d. f. y 25 02 $1/2$ p. y 25 02 $1/2$ d. á 90 d. f.—Génova 99 $1/4$ p. á 30 d. f. y 98 $1/2$ p. á 90 d. f.—Marsella 5/8 0/0 p. d. á 30 d. f. y 5 0/0 d. á 90 d. f.

Pesos columnarios, de 5 43 á 5 45 por pieza. Id. mejicanos, de 5 35 á 5 37 por id. Onzas españolas, á 84 por id. Independientes, de 82 50 á 82 75 por id.

Lóndres 10 de agosto.—Consolidados, se cerraron á 87.

Paris 13 de agosto.

Acaba de manifestarse una agitacion en el arrabal de S. Antonio, que es de esperar no tendrá ulteriores resultados. Al anoecer de anteayer se formaron grupos numerosos de obreros frente los talleres de los señores Krieger y compañía, situados en el número 84 de la calle que lleva el nombre de dicho arrabal. El alboroto fue erociendo y á eso de las diez y media el d. sórden se hallaba á su colmo. Los referidos talleres fueron invadidos y deteriorados, y la circulación de carruages tuvo que cesar en aquel barrio, de cuyas resultas intervino la fuerza pública, que dió algunas cargas, dispersó los grupos, é hizo un gran número de prisiones. — Ayer continuaron los grupos en el arrabal referido.

Los señores Krieger y compañía han dirigido á los periódicos la siguiente carta. «Paris 12 de agosto.—Un reglamento de administracion interior que quisimos hacer firmar á nuestros operarios ha ocasionado en el barrio alborotos que deploramos.—La copia literal del mismo es la siguiente: Yo abajo firmado declaro haber entrado en casa de los señores Krieger y compañía en calidad de obrero ebanista (en aqui la fecha) y haber recibido las herramientas siguientes, que me obligo á devolver en buen estado ó á reemplazar en caso de pérdida ó deterioro.—Me obligo ademas, 1.º á no interrumpir bajo ningun pretexto la construccion de un trabajo que hubiese principiado, y 2.º en caso de contestaciones sobre el valor de mi salario para una obra determinada, á adherirme á la decision de dos árbitros, nombrados amistosamente, uno por parte.» —Reciba V. señor redactor etc.—Krieger y compañía.»

—Anteanoche á las nueve se oyó una fuerte detonacion en el boulevard de los italianos y al momento se apercibió en la calzada del centro los restos inflamados de un petardo en medio de los cuales se hallaron pequeños pedazos de papel cuadrados, en que se leian las siguientes palabras impresas, por medio de un molde de madera: «Incendios hasta que no haya resistencia al justo reparto de tierras y cosechas.» Dicha detonacion

fue producida por un globo de vidrio denso, conteniendo materias fulminantes, que se rompió al caer sobre el empedrado y se cree que fue echado desde una ventana. Este suceso reunió por el pronto mucha gente que se dispersó á poco rato.

Anoche á las nueve se repitió el mismo hecho en el referido boulevard de los italianos.

—Mr. Teste que sigue detenido en la Conciergerie acaba de dirigir al Rey una súplica para que le absuelva del pago de la multa de 94,000 francos á que le condenó el tribunal de los Pares. El Consejo de ministros á quien se presentó inmediatamente dicha súplica ha sido de parecer que no habia lugar á hacer intervenir la clemencia real. Este acuerdo ha sido comunicado á Mr. Teste. Hace ya algunos dias que este señor ha hecho entregar en la caja de los hospicios de Paris la mayor parte de la suma de 94000 fr. que les fue concedida como restitucion del precio de la corrupcion.

—El dia 4 de agosto se hallaba en Viena de regreso de su viage á Hungría, S. A. R. la princesa Clementina, hija del Rey de los franceses, en compañía del duque su marido.

—El *Morning Post* del 6, dice, que el conde de Montemolin ha visitado el hospital real de Chelsea cerca de Lóndres donde habian llegado de antemano para verle varios militares que sirvieron en la Península durante la guerra de la independencia, á quienes el conde manifestó que veia con gusto brillar en sus pechos una condecoracion de España y que sentia que esta no les hubiese concedido individualmente un testimonio visible de gratitud. El conde se retiró del hospital despues de haber aceptado un almuerzo que le ofreció sir John Wilson, quien estuvo encargada de recibirle en ausencia del gobernador sir G. Anson.

—La Reina de Inglaterra ha prorogado la reunion del Parlamento hasta el 12 de octubre próximo.

Bayona 14 de agosto.

Anteayer llegó á esta ciudad M. Enrique Colley-Grattaes, correo del gabinete ingles, conduciendo pliegos de Londres á Madrid.

CAMBIOS CORRIENTES dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de Cambios de la plaza de Barcelona á los 18 dias del mes de agosto del año 1847.

Lóndres 50 ds. 73 cs. din. y 50 ds. 56 cs. pap. por un peso fuerte á 90 d. f.
 — Paris 5 fs. 34 cs. din. y 5 fs. 33 cs. pap. por id. á 90 d. f. — Marsella 5 fs. 34 cs. din. y 5 fs. 33 cs. pap. id. — Madrid 2 5/8 din. y 2 1/2 pap. p. 0/0 daño á 8 d. v. — Sevilla 3/4 pap. id. — Málaga 1/4 din. id. — Granada 1 1/8 din. id. — Santander 5/8 pap. id. — Alicante 5/8 din. id. — Valencia 3/8 din. id. — Zaragoza 1 1/2 din. y 1 1/4 pap. id. — Cornüa 1 3/4 din. id. — Valladolid 1 din. id. — Almería 1/2 din. id. — Tarragona 1/2 din. y 3/8 pap. id. — Reus 1/2 din. y 3/8 pap. id. — Palma 3/4 din. idem.

Efectos públicos.

Títulos al portador del 3 p. c., de 26 3/8 á 26 5/8 p. 0/0 valor. — Dichos del 5, de 17 1/8 á 17 3/8 p. 0/0 id.

Acciones.

Del Banco de Barcelona, capital 4,000 rs., desembolsado 37 1/2 p. 0/0, de 79 1/4 á 79 3/4 p. 0/0 valor sobre el nominal. — Del Veterano y camino de hierro, capital 2,000 reales, des. todo, de 37 3/4 á 38 1/4 p. 0/0 v. s. el n. — Idem idem, cap. 2,000 rs., des. 50 p. 0/0, de 18 1/2 á 19 p. 0/0 v. s. el n. — De la compañía catalana general de seguros, capital 10,000 rs., desembolsado 3 p. 0/0, de 6 5/8 á 6 7/8 p. 0/0 valor sobre el nominal. — Del alumbrado por el gas, capital 4,000 rs., des. todo, de 85 1/4 á 85 3/4 p. 0/0 v. s. el n.

E. R. — ANTONIO BRUSI.